



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO

SÍLABO DE LA ASIGNATURA

FACULTAD:	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA:	DERECHO (D)
ESTADO:	VIGENTE
NIVEL DE FORMACIÓN:	TERCER NIVEL
MODALIDAD:	PRESENCIAL
ASIGNATURA:	RAZONAMIENTO Y VALORACIÓN PROBATORIA
PERÍODO ACADÉMICO DE EJECUCIÓN:	Periodo 2025 - 1S
PROFESOR ASIGNADO:	OSWALDO VINICIO RUIZ FALCONI
FECHA DE CREACIÓN:	Riobamba, 20 de marzo de 2025
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	Riobamba, 27 de marzo de 2025



1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA:

CÓDIGO:	DEP560467	
NOMBRE:	RAZONAMIENTO Y VALORACIÓN PROBATORIA	
SEMESTRE:	SEXTO SEMESTRE	
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR: (De acuerdo a la malla curricular):	Unidad Profesional	
CAMPO DE FORMACIÓN (De acuerdo a la malla curricular):	Formación Teórica	
NÚMERO DE SEMANAS EFECTIVAS DE CLASES:	16	
NÚMERO DE HORAS POR SEMANA DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	Aprendizaje en contacto con el docente	2,00
	Aprendizaje práctico-experimental	2,00
	Aprendizaje Autónomo	2,00
TOTAL DE HORAS POR SEMANA DE LA ASIGNATURA:	6,00	
TOTAL DE HORAS POR EL PERÍODO ACADÉMICO:	96,00	

2. PRERREQUISITOS Y CORREQUISITOS:

PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO
		CONTRATACIÓN PÚBLICA	DEP560561
		DERECHO AMBIENTAL	DEP560562
		DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	DEP560363
		PROCESOS GENERALES I	DEP560466

3. DESCRIPCIÓN E INTENCIÓN FORMATIVA DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Razonamiento y Valoración probatoria es un curso previsto en la malla curricular de la Carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Chimborazo establecida en el sexto semestre con un número de 160 horas efectivas de clases, cuya naturaleza es teórica práctica y de aplicación académica semestral que permitirá al estudiante adquirir conocimientos sobre los medios probatorios que son un componente esencial del proceso judicial.

4. COMPETENCIA(S) DEL PERFIL EGRESO DE LA CARRERA A LA(S) QUE APORTA LA ASIGNATURA:

Actúa con independencia de criterio, ajustado al protocolo disciplinar y al espacio laboral, respetando la opinión, proceder y condición del otro. Comprende, produce, difunde y divulga información oral y escrita en primera y segunda lengua valorando cómo, cuándo y con quién interactuar. Fortalece su ser como condición de decisión libre para una acción de vida participativa, constructiva, responsable, comprometida que visibilice el comportamiento solidario y altruista. Conoce del conjunto de normas y códigos deontológicos garantizando una actuación profesional idónea articulada con el accionar social.

5. RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE DEL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA A LO(S) QUE APORTA LA ASIGNATURA

Analiza el ordenamiento legal mediante la aplicación del criterio jurídico que le permita adaptarse a las futuras necesidades y tendencias laborales, respetando las opiniones divergentes a fin de alcanzar la seguridad jurídica, y el bien común. Difunde la normativa legal a la ciudadanía, mediante diferentes espacios comunicacionales y científicos, garantizando los principios antropológicos, axiológicos y sociales para alcanzar el buen vivir. Utiliza los aspectos teóricos, filosóficos, epistemológicos y humanísticos del Derecho mediante la participación solidaria, altruista y comprometida para aplicarlos en el ejercicio profesional y garantizar la paz social. Emplea valores y principios éticos, en la interpretación de la norma jurídica mediante el trabajo comunitario, para construir una sociedad más justa y equitativa con respeto a la dignidad humana. Aplica la normativa jurídica y la doctrina mediante su análisis desde una visión apegada a la ética y los valores deontológicos para alcanzar la seguridad jurídica y bien común.

6. UNIDADES CURRICULARES:



UNIDAD N°:		1						
NOMBRE DE LA UNIDAD:		La prueba judicial en general						
NÚMERO DE HORAS POR UNIDAD:		50						
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD.- Los resultados de aprendizaje demuestran lo que el estudiante será capaz de resolver al finalizar un proceso formativo. Su estructura es: verbo en tercera persona del presente simple en singular + objeto + condición + finalidad. Su propósito es tributar al cumplimiento de las competencias declaradas en el perfil de egreso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Especificar las nociones generales de la prueba. - Elegir y comprende las clases de prueba. - Especificar los medios probatorios reconocidos en la legislación ecuatoriana. - Especificar y aplica las bases epistemológicas e institucionales del razonamiento probatorio. - Elegir y comprende el sistema de valoración probatoria. - Decidir y distingue las reglas de la sana crítica y de la experiencia. - Identifica y comprende los elementos y la motivación de las decisiones judiciales. 								
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN.- Expresan características de los resultados esperados: son la base para diseñar la evaluación. Los criterios de evaluación se estructuran con: verbo en infinitivo + objeto + contexto). Se reflejan en los instrumentos de evaluación mediante indicadores que se corresponden</p> <p>Emplea las disposiciones constitucionales y legales, mediante el estudio, análisis e interpretación para regular las relaciones entre el Estado, los ciudadanos y la naturaleza, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo humano y productivo, la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes.</p>								
CONTENIDOS ¿Qué debe saber, hacer y ser?		TEMPORALIZACIÓN				ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD		
UNIDADES TEMÁTICAS	HORAS			SEMANA (de la 1 a la 16 ó 18 según corresponda)	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PRÁCTICO-EXPERIMENTAL	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO	
	Aprendizaje en contacto con el docente	Aprendizaje práctico-experimental	Aprendizaje autónomo					
1.1. La prueba • 1.1.1. Antecedentes históricos • 1.1.2. Nociones generales sobre la prueba	4	2	4	1	Bienvenida Exposición de contenidos relacionados a la Unidad	Búsqueda de información bibliográfica sobre el tema.	Elaboración de un resumen de la clase impartida.	
1.2. Carga de la prueba • 1.2.1. Principios de la prueba judicial	4	2	4	2	Exposición de contenido. Lecciones	Resolución de casos prácticos.	Elaboración de un ensayo sobre la carga de la prueba en materia civil y penal.	
1.3. Semana Académica • 1.3.1. III Congreso Internacional Multidisciplinario de Ciencia Jurídica "Fernando Daquilema"	4	2	4	3	Diálogo de las lecturas enviadas anteriormente. Lecciones	Búsqueda de información bibliográfica sobre el tema.	Lectura y comentarios en relación a la normativa legal.	
1.4. Clases de prueba • 1.4.1. Prueba Directa • 1.4.2. Prueba Indiciaria	4	2	4	4	Exposición de contenido. Diálogo sobre casos prácticos planteados.	Resolución de casos prácticos. Búsqueda de información bibliográfica sobre el tema.	Elaboración de un ensayo sobre las clases de prueba.	
1.5. Medios Probatorios • 1.5.1. Prueba Documental • 1.5.2. Prueba Testimonial • 1.5.3. Prueba Pericial	4	2	4	5	Exposición de contenido. Diálogo sobre casos prácticos planteados.	Resolución de casos prácticos.	Lectura y comentarios en relación a la normativa legal.	



TOTAL DE HORAS (La suma del total de horas debe ser igual a la determinada en la malla curricular por cada componente de aprendizaje; sin embargo, para cada tema tratado será decisión del profesor la distribución de horas en cada componente)		20	10	20	
EVALUACIÓN: En este apartado se deberá indicar los tipos de evaluación que se aplicarán (diagnóstica, formativa y sumativa), así como las técnicas e instrumentos a utilizar, a fin de evidenciar mediante los criterios de evaluación el logro de los resultados de aprendizaje.					
Tipos de Evaluación	Técnicas	Instrumentos			
Diagnóstica	Evaluación de Desempeño	Cuadernos			
		Cuestionarios			
		Ensayo			
	Pruebas	Pruebas Orales de Actuación			
		Pruebas Escritas de Ensayo			
		Pruebas Escritas Objetivas			
		Pruebas Orales de Base Estructurada			
	Resolución de Problemas	Cuadernos			
		Debate			
Estudio de Caso					
Formativa	Evaluación de Desempeño	Cuadernos			
		Cuestionarios			
		Ensayo			
	Pruebas	Pruebas Orales de Actuación			
		Pruebas Escritas de Ensayo			
		Pruebas Escritas Objetivas			
		Pruebas Orales de Base Estructurada			
	Resolución de Problemas	Cuadernos			
		Debate			
Estudio de Caso					
Sumativa	Evaluación de Desempeño	Cuadernos			
		Cuestionarios			
		Ensayo			
	Pruebas	Pruebas Orales de Actuación			
		Pruebas Escritas de Ensayo			
		Pruebas Escritas Objetivas			
		Pruebas Orales de Base Estructurada			
	Resolución de Problemas	Cuadernos			
		Debate			
Estudio de Caso					



UNIDAD N°:		2					
NOMBRE DE LA UNIDAD:		Razonamiento probatorio					
NÚMERO DE HORAS POR UNIDAD:		50					
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD.- Los resultados de aprendizaje demuestran lo que el estudiante será capaz de resolver al finalizar un proceso formativo. Su estructura es: verbo en tercera persona del presente simple en singular + objeto + condición + finalidad. Su propósito es tributar al cumplimiento de las competencias declaradas en el perfil de egreso.</p> <p>- Argumentar ideas nuevas respecto de los aspectos teóricos, filosóficos, epistemológicos, humanísticos, científicos y de innovación en el Derecho, mediante el desarrollo del pensamiento crítico para aplicarlos en su futuro ejercicio profesional.</p>							
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN.- Expresan características de los resultados esperados: son la base para diseñar la evaluación. Los criterios de evaluación se estructuran con: verbo en infinitivo + objeto + contexto). Se reflejan en los instrumentos de evaluación mediante indicadores que se corresponden</p> <p>Aplica el razonamiento lógico, mediante la generación de soluciones a problemas jurídicos, sociales, económicos y tecnológicos para contribuir a lograr la paz social y el bien común.</p>							
CONTENDOS ¿Qué debe saber, hacer y ser?		TEMPORALIZACIÓN			ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD		
UNIDADES TEMÁTICAS	HORAS			SEMANA (de la 1 a la 16 ó 18 según corresponda)	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PRÁCTICO-EXPERIMENTAL	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO
	Aprendizaje en contacto con el docente	Aprendizaje práctico-experimental	Aprendizaje autónomo				
2.1. La admisión y práctica de las pruebas					Clase Magistral. Foro	Prácticas de campo, trabajos de observación, resolución de casos y talleres.	Lectura, análisis y comprensión de materiales bibliográficos y documentos analógicos como digitales. Elaboración individual de ensayos, trabajos y exposiciones.
<ul style="list-style-type: none"> • 2.1.1. Documentos públicos • 2.1.2. Documentos privados • 2.1.3. Documentos digitales • 2.1.4. Declaración de parte • 2.1.5. Declaración de testigos • 2.1.6. Declaración del perito 	4	2	4	6			
2.2. La argumentación en materia de prueba					Diálogo sobre lecturas enviadas anteriormente. Clase Magistral.	Búsqueda de información bibliográfica sobre el tema.	Control de lectura.
<ul style="list-style-type: none"> • 2.2.1. Estudio de la prueba 	4	2	4	7			
2.3. Las bases epistemológicas e institucionales del razonamiento probatorio					Clase Magistral. Foro	Búsqueda de información bibliográfica sobre el tema.	Elaboración de un ensayo sobre el tema.
<ul style="list-style-type: none"> • 2.3.1. El objeto de la prueba • 2.3.2. La iniciativa de la actividad probatoria 	4	2	4	8			



2.4. Momentos procesales de la actividad probatoria.						Diálogo sobre lecturas enviadas anteriormente. Clase Magistral.	Prácticas de campo, trabajos de observación, resolución de casos y talleres.	Lectura, análisis y comprensión de materiales bibliográficos y documentos analógicos como digitales. Elaboración individual de ensayos, trabajos y exposiciones.
• 2.4.1. Acto de proposición	4	2	4	9				
• 2.4.2. Audiencia								
2.5. Sistema de valoración probatoria						Clase Magistral	Búsqueda de información bibliográfica sobre el tema.	Elaboración de un ensayo sobre el tema.
• 2.5.1. Procedimiento probatorio	4	2	4	10				
TOTAL DE HORAS (La suma del total de horas debe ser igual a la determinada en la malla curricular por cada componente de aprendizaje; sin embargo, para cada tema tratado será decisión del profesor la distribución de horas en cada componente)	20	10	20					
EVALUACIÓN: En este apartado se deberá indicar los tipos de evaluación que se aplicarán (diagnóstica, formativa y sumativa), así como las técnicas e instrumentos a utilizar, a fin de evidenciar mediante los criterios de evaluación el logro de los resultados de aprendizaje.								
Tipos de Evaluación	Técnicas				Instrumentos			
Diagnóstica	Evaluación de Desempeño				Cuadernos			
					Cuestionarios			
					Ensayo			
					Pruebas Orales de Actuación			
	Pruebas				Pruebas Escritas de Ensayo			
					Pruebas Escritas Objetivas			
					Pruebas Orales de Actuación			
					Pruebas Orales de Base Estructurada			
	Resolución de Problemas				Cuadernos			
Debate								
Estudio de Caso								
Formativa	Evaluación de Desempeño				Cuadernos			
					Cuestionarios			
					Ensayo			
					Pruebas Orales de Actuación			
	Pruebas				Pruebas Escritas de Ensayo			
					Pruebas Escritas Objetivas			
					Pruebas Orales de Actuación			
					Pruebas Orales de Base Estructurada			
	Resolución de Problemas				Cuadernos			
Debate								
Estudio de Caso								
Sumativa	Evaluación de Desempeño				Cuadernos			
					Cuestionarios			
					Ensayo			
					Pruebas Orales de Actuación			
	Pruebas				Pruebas Escritas de Ensayo			
					Pruebas Escritas Objetivas			
					Pruebas Orales de Actuación			
					Pruebas Orales de Base Estructurada			
	Resolución de Problemas				Cuadernos			
Debate								
Estudio de Caso								



UNIDAD N°:		3					
NOMBRE DE LA UNIDAD:		Valoración probatoria					
NÚMERO DE HORAS POR UNIDAD:		60					
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD.- Los resultados de aprendizaje demuestran lo que el estudiante será capaz de resolver al finalizar un proceso formativo. Su estructura es: verbo en tercera persona del presente simple en singular + objeto + condición + finalidad. Su propósito es tributar al cumplimiento de las competencias declaradas en el perfil de egreso.</p> <p>- Argumentar el razonamiento lógico, mediante la generación de soluciones a problemas jurídicos, sociales, económicos y tecnológicos para contribuir a lograr la paz social y el bien común</p>							
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN.- Expresan características de los resultados esperados: son la base para diseñar la evaluación. Los criterios de evaluación se estructuran con: verbo en infinitivo + objeto + contexto). Se reflejan en los instrumentos de evaluación mediante indicadores que se corresponden</p> <p>Utiliza de forma articulada la doctrina y normativa Civil, mediante el pensamiento crítico, para dar soluciones a problemas que surgen en ese ámbito. Aplica el Derecho Penal a través de sus aspectos adjetivo y sustantivo para evitar la vulneración de los bienes jurídicos protegidos por el Estado con la finalidad de lograr la paz social.</p>							
CONTENIDOS ¿Qué debe saber, hacer y ser?		TEMPORALIZACIÓN			ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD		
UNIDADES TEMÁTICAS	HORAS			SEMANA (de la 1 a la 16 ó 18 según corresponda)	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PRÁCTICO-EXPERIMENTAL	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO
	Aprendizaje en contacto con el docente	Aprendizaje práctico-experimental	Aprendizaje autónomo				
3.1. Reglas de la sana crítica							
<ul style="list-style-type: none"> • 3.1.1. Definición de la sana crítica • 3.1.2. Fundamento ideológico • 3.1.3. Análisis de fallos de triple reiteración sobre la sana crítica 	4	2	4	11	Clase Magistral. Simulación de audiencias.	Asistir a audiencias en materia penal y no penal que se desarrollen en las unidades judiciales cercanas a su domicilio	Simulación de audiencias realizadas en grupos de trabajo.
3.2. Reglas de la experiencia							
<ul style="list-style-type: none"> • 3.2.1. Definición de las reglas de la experiencia • 3.2.2. Análisis de fallos de triple reiteración sobre las reglas de la experiencia 	4	2	4	12	Clase Magistral. Simulación de audiencias.	Asistir a audiencias en materia penal y no penal que se desarrollen en las unidades judiciales cercanas a su domicilio.	Simulación de audiencias realizadas en grupos de trabajo.
3.3. La motivación en las decisiones judiciales							
<ul style="list-style-type: none"> • 3.3.1. Análisis de fallos de triple reiteración sobre la motivación en las decisiones judiciales 	4	2	4	13	Clase Magistral. Simulación de audiencias.	Asistir a audiencias en materia penal y no penal que se desarrollen en las unidades judiciales cercanas a su domicilio.	Simulación de audiencias realizadas en grupos de trabajo.
3.4. Semana cultural y deportiva							
	4	2	4	14	Semana cultural y deportiva	Semana cultural y deportiva	Semana cultural y deportiva



3.5. Las decisiones judiciales • 3.5.1. Elementos de la decisión judicial. • 3.5.2. Pronunciamientos de la Corte Constitucional	4	2	4	15	Clase Magistral. Simulación de audiencias.	Asistir a audiencias en materia penal y no penal que se desarrollen en las unidades judiciales cercanas a su domicilio.	Simulación de audiencias realizadas en grupos de trabajo.
3.6. Evaluación escrita del segundo parcial y final.	4	2	4	16	Evaluación escrita del segundo parcial y final.	Evaluación escrita del segundo parcial y final.	Evaluación escrita del segundo parcial y final.
TOTAL DE HORAS (La suma del total de horas debe ser igual a la determinada en la malla curricular por cada componente de aprendizaje; sin embargo, para cada tema tratado será decisión del profesor la distribución de horas en cada componente)	24	12	24				
EVALUACIÓN: En este apartado se deberá indicar los tipos de evaluación que se aplicarán (diagnóstica, formativa y sumativa), así como las técnicas e instrumentos a utilizar, a fin de evidenciar mediante los criterios de evaluación el logro de los resultados de aprendizaje.							
Tipos de Evaluación	Técnicas			Instrumentos			
Diagnóstica	Evaluación de Desempeño			Cuadernos			
				Cuestionarios			
				Ensayo			
	Pruebas			Pruebas Orales de Actuación			
				Pruebas Escritas de Ensayo			
				Pruebas Escritas Objetivas			
				Pruebas Orales de Actuación			
	Resolución de Problemas			Pruebas Orales de Base Estructurada			
				Cuadernos			
Debate							
Formativa	Evaluación de Desempeño			Estudio de Caso			
				Cuadernos			
				Cuestionarios			
	Pruebas			Ensayo			
				Pruebas Orales de Actuación			
				Pruebas Escritas de Ensayo			
				Pruebas Escritas Objetivas			
	Resolución de Problemas			Pruebas Orales de Actuación			
				Pruebas Orales de Base Estructurada			
Cuadernos							
Sumativa	Evaluación de Desempeño			Debate			
				Estudio de Caso			
				Cuadernos			
	Pruebas			Cuestionarios			
				Ensayo			
				Pruebas Orales de Actuación			
				Pruebas Escritas de Ensayo			
	Resolución de Problemas			Pruebas Escritas Objetivas			
				Pruebas Orales de Actuación			
Pruebas Orales de Base Estructurada							
Resolución de Problemas			Cuadernos				
			Debate				
			Estudio de Caso				

7. INVESTIGACIÓN FORMATIVA.

De acuerdo a los temas y subtemas del sílabo se realizarán actividades que promuevan la investigación formativa como estrategia



general de aprendizaje para la formación del estudiante.

8. METODOLOGÍA:

<p>Metodología de enseñanza aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clase Magistral • Estudio de Casos • Foros • Práctica de campo • Investigativo • Talleres • Simulaciones • Aprendizaje Basado en Problemas • Aprendizaje activo. • Analítico <p>Técnicas de enseñanza aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas: • Resolución de Problemas: • Evaluación de Desempeño: <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aula • Audiencias • Proyector • Pizarra • Diapositivas • Computador • Material de apoyo • Aula virtual • Documentos y Evidencias

9. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE:

<ul style="list-style-type: none"> • Aula de clase • Función Judicial • Juzgados • Simulador de Audiencia • Biblioteca Virtual

10. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA:

Resultados de Aprendizaje que aportan al Perfil de Egreso de la Carrera: (Copiar los elaborados para cada unidad)	Nivel de Contribución: (ALTA – MEDIA-BAJA: Al logro de los Resultados de Aprendizaje del perfil de egreso de la Carrera)			Evidencias de Aprendizaje: Son los productos generados por el estudiante, que demuestran los aprendizajes alcanzados según los criterios de evaluación.
	A ALTA	B MEDIA	C BAJO	
• Especificar las nociones generales de la prueba.	X			Especificar las nociones generales de la prueba.
• Elegir y comprende las clases de prueba.	X			Elegir y comprende las clases de prueba.
• Especificar los medios probatorios reconocidos en la legislación ecuatoriana.	X			Especificar los medios probatorios reconocidos en la legislación ecuatoriana.
• Especificar y aplica las bases epistemológicas e institucionales del razonamiento probatorio.	X			Especificar y aplica las bases epistemológicas e institucionales del razonamiento probatorio.
• Elegir y comprende el sistema de valoración probatoria.	X			Elegir y comprende el sistema de valoración probatoria.



<ul style="list-style-type: none"> Decidir y distingue las reglas de la sana crítica y de la experiencia. 	X		Decidir y distingue las reglas de la sana crítica y de la experiencia.
<ul style="list-style-type: none"> Identifica y comprende los elementos y la motivación de las decisiones judiciales. 	X		Identifica y comprende los elementos y la motivación de las decisiones judiciales.
<ul style="list-style-type: none"> Argumentar ideas nuevas respecto de los aspectos teóricos, filosóficos, epistemológicos, humanísticos, científicos y de innovación en el Derecho, mediante el desarrollo del pensamiento crítico para aplicarlos en su futuro ejercicio profesional. 	X		Argumentar ideas nuevas respecto de los aspectos teóricos, filosóficos, epistemológicos, humanísticos, científicos y de innovación en el Derecho, mediante el desarrollo del pensamiento crítico para aplicarlos en su futuro ejercicio profesional.
<ul style="list-style-type: none"> Argumentar el razonamiento lógico, mediante la generación de soluciones a problemas jurídicos, sociales, económicos y tecnológicos para contribuir a lograr la paz social y el bien común 	X		Argumentar el razonamiento lógico, mediante la generación de soluciones a problemas jurídicos, sociales, económicos y tecnológicos para contribuir a lograr la paz social y el bien común

11. BIBLIOGRAFÍA

11.1 BIBLIOGRAFÍA FÍSICA
11.1.1 BÁSICA:
<ul style="list-style-type: none"> El testimonio anticipado y las pruebas de refuerzo en los delitos Sexuales en las Sentencias emitidas por el Tribunal Penal de Chimborazo durante los años 2017-2019” Nuñez Laje Erik Andres Universidad Nacional de Chimborazo El uso de las Pruebas Indiciarias en las Sentencias Condenatorias Loaiza Bravo Magno Efrén Universidad Nacional de Chimborazo La prueba documental en el derecho procesal civil y penal. Gómez Mera Roberto Edilex La prueba ilícita en el proceso penal, estudio doctrinario y jurisprudencial. Zambrano Pasquel Alfonso Corporación de Estudios y Publicaciones (CEP) LA VALORACIÓN DE LA PRUEBA DOCUMENTAL EN LAS CONTRAVENCIONES PENALES DE CUARTA CLASE Y SU EFECTO JURÍDICO EN LAS SENTENCIAS EMITIDAS POR LOS JUECES DE LA UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA, DURANTE EL PERIODO ENERO A JULIO 2016 Ruiz Riera Magaly Yomar Universidad Nacional de Chimborazo La valoración de la prueba en el proceso penal ecuatoriano. Torre Prado José Javier de la Compu-Grafic Los medios de prueba en el derecho civil Lessona Carlos Editorial Leyer Prueba de Referencia y otros usos de declaraciones anteriores al juicio oral Bedoya Sierra Luis Fernando Librería Jurídica Comlibros y Cia. Ltda. Teoría y práctica de la prueba judicial Cañón Ramirez Pedro Alejo Ecoe Ediciones
11.1.2 COMPLEMENTARIA:
<p>Lluch X. (2012): Derecho Probatorio. España. Instituto de Probática y Derecho Probatorio. Such D. (2001): Los fundamentos probatorios del razonamiento probabilístico. Colombia. Northwestern University Press</p>
11.2 BIBLIOGRAFÍA DIGITAL
11.2.1 BÁSICA (Libros digitales desde el repositorio de la Institución)
11.2.2 COMPLEMENTARIA (Libros digitales de libre acceso)
11.3 WEBGRAFÍA: (Recursos procedentes de Internet en el área de estudio de libre acceso)
<p>www.lexis.com www.cortenacional.gob.ec www.funcionjudicial.gob.ec https://www.unach.edu.ec/biblioteca/</p>

12. PERFIL DEL DOCENTE:



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-01.01.b

Versión 3: 28-10-2021

La dimensión cívica y humana de una persona se la mide y se la categoriza por sus actitudes frente a la edificación de una nueva sociedad y la solución de los problemas inherentes a la misma. Este es el fundamento filosófico e ideológico que rige mi vida profesional como doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador, Master en Docencia en Docencia Universitaria e Investigación Educativa, Master en Derecho Procesal, Master en Derecho Procesal Penal y Litigación Oral, Especialista en Derecho Constitucional y Administrativo, Especialista en Derecho Procesal. Actualmente en curso Maestría en Derecho Notarial y Registral en el Instituto de Altos Estudios Nacionales.



RESPONSABLE(S) DE LA ELABORACIÓN DEL SÍLABO:	Nombre: Msc. OSWALDO VINICIO RUIZ FALCONI

LUGAR Y FECHA:	Riobamba, 20 de marzo de 2025
----------------	-------------------------------

REVISIÓN Y APROBACIÓN



fe7a0812-8f02-4574-a681-6430e058a7f6

.....
FERNANDO PATRICIO PEÑAFIEL RODRIGUEZ
DIRECTOR DE CARRERA



ANEXOS

PONDERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE POR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

COMPONENTE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	Primer Parcial %(Puntos):	Segundo Parcial %(Puntos):
Aprendizaje en contacto con el docente	<ul style="list-style-type: none">• Conferencias, Seminarios, Estudios de Casos, Foros, Clases en Línea, Servicios realizados en escenarios laborables. Experiencias colectivas en proyectos: sistematización de prácticas de investigación-intervención, construcción de modelos y prototipos, proyectos de problematización, resolución de problemas, entornos virtuales, entre otros. Evaluaciones orales, escritas entre otras.	35%	35%
Aprendizaje práctico-experimental	<ul style="list-style-type: none">• Actividades desarrolladas en escenarios experimentales o laboratorios, prácticas de campo, trabajos de observación, resolución de problemas, talleres, manejo de base de datos y acervos bibliográficos entre otros.	35%	35%
Aprendizaje autónomo	<ul style="list-style-type: none">• Lectura, análisis y comprensión de materiales bibliográficos y documentales tanto analógicos como digitales, generación de datos y búsqueda de información, elaboración individual de ensayos, trabajos y exposiciones.	30%	30%
PROMEDIO		100%- 10	100%- 10

La calificación de cada componente se ponderará sobre 10 puntos, debiendo realizar una regla de 3 en base al porcentaje de cada uno de ellos para obtener una calificación final sobre 10.

Documento Generado el: 15 de abril de 2025 a las 07:59:56
Fuente: Sistema Informático de Control Académico - Uvirtual